

PROPOSICIÓN # 68

APROBADO
21 JUNIO 2026

De acuerdo a lo preceptuado en el párrafo del artículo 54 de la Ley 5ª de 1992, Reglamento Interno del Congreso, entre los suscritos Senadores miembros del partido de la U, solicitamos a la plenaria del Senado de la República autorizar el siguiente cambio de Comisión Constitucional:


- El Senador José David Name Cardozo, actual congresista perteneciente a la **Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de La República**, se trasladará a la **Comisión Cuarta Constitucional Permanente del Senado de la República**.
- El Senador John Moisés Besaile Fayad, actual congresista perteneciente a la **Comisión Cuarta Constitucional Permanente del Senado de La República**, se trasladará a la **Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República**.

La anterior solicitud surtirá efectos a partir del nueve (9) de junio de 2026.

Cordialmente,


JOSE DAVID NAME CARDOZO
Senador de la República


JOHN MOISÉS BESAILE FAYAD
Senador de la República


20 mayo 2026